

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 7 de julio 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales y espectáculos públicos.

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente sancionador: 04/46/2017/AC.

Titular: Cristófer Emilio Heredia de Palma. NIF: 54100582M.

Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 6.6.2017.

Sanción: 501 euros.

Acto notificado: Resolución.

Plazo de recurso: Un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente sancionador: 04/87/2017/AC.

Titular: Francisco Javier López Ramos. NIE: X8002259F.

Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 16.6.2017.

Sanción prevista: 1.603 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo alegaciones: Quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente sancionador: 04/69/2017/EP.

Titular: María del Carmen García Pallarés. NIF: 45597046Y.

Fecha: 8.6.2017.

Acto notificado: Resolución de sobreseimiento.

Plazo de recurso: Un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015. Su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado será la determinante a los efectos de su notificación.

Almería, 7 de julio de 2017.- La Delegada del Gobierno, Gracia Fernández Moya.

00117693